

LISTADO DE POTENCIALIDADES DETECTADAS	JUSTIFICACIÓN/ORIGEN
P1. Ubicación geográfica estratégica en el este de Andalucía y buenas comunicaciones por carretera (A-92) y ferrocarril.	FT1; FT10; FT14; OT1; OT14.
P2. Complementariedad fenológica agrícola con las tierras bajas de Almería y Murcia.	FT2; FT8; FT9; FT11; OT8; OT9; OT14.
P3. Sinergias positivas con la presencia de espacios naturales protegidos.	FT5; FT10; FT12; OT1; OT2; OT6; OT14.
P4. Existencia de elementos diferenciadores del territorio para su puesta en valor (paisajes, cielo, cuevas, paleontología, biodiversidad y geodiversidad), recursos agro genéticos y de un patrimonio cultural material e inmaterial.	FT4; FT5; FT6; FT7; FT9; FT10; OT1; OT2; OT3; OT4; OT5.
P5. Existencia de producciones agrarias de calidad, especialmente procedente de agricultura ecológica y regenerativa y de la ganadería, susceptibles de transformación y comercialización en circuitos cortos.	FT2; FT8; FT9; FT11; OT1; OT4; OT6; OT7; OT8; OT9; OT14.
P6. Existencia de recursos forestales como fuente de biomasa, madera y otros productos, susceptibles de ser transformados generando mayor valor añadido en el territorio.	FT4; FT9; FT11; FT12; OT4; OT8; OT9.
P7. Existencia de nichos de negocio potenciales asociados a la introducción de cultivos alternativos.	FT2; FT8; FT11; OT6; OT8; OT9; OT14
P8. Diferenciación en el mercado de los productos artesanos y agroalimentarios de calidad y con identidad territorial.	FT8; OT1; OT2; OT6; OT7; OT8; OT9; OT14.
P9. Recursos naturales y ecológicos que configuran un territorio con buenos niveles de sostenibilidad ambiental y elevado atractivo turístico.	FT3; FT4; FT5; FT6; FT10; FT12; OT1; OT2; OT3; OT14.
P10. Posibilidades de hibridación del sector turístico con agroalimentación, gastronomía, industria, artesanía, vino, etc.	FT3; FT8; FT7; FT9; FT10; FT11; FT13; OT1; OT2; OT4; OT5; OT6; OT7; OT8; OT9.
P11. Existencia de recursos termales y mineromedicinales como base para la puesta en marcha de productos turísticos orientados a la salud.	FT3; FT11; FT12; OT1; OT4; OT6.
P12. Territorio con elevado potencial para la práctica de actividades deportivas, de naturaleza y ecoturismo.	FT4; FT5; FT6; FT7; FT8; FT9; FT10; FT11; FT12; FT13; OT1; OT2; OT3; OT4; OT5; OT6; OT7; OT9; OT11; OT13.
P13. Disponibilidad de espacio industrial desarrollado para la instalación de nuevas empresas.	FT1; FT9; FT11; FT14; OT9; OT10; OT11.
P14. Explotación y desarrollo sostenible de las energías renovables y del agua.	FT4; FT9; FT11; FT12; FT14; OT4; OT6; OT8; OT9; OT14.
P15. Importancia socio económica creciente de las TIC para la mejora de la competitividad de las empresas del territorio.	FT9; FT11; FT13; FT14; OT4; OT9; OT11, OT13.
P16. Importancia de las TIC para la gestión, visibilización y la promoción de los elementos singulares y atractivos del territorio.	FT5; FT6; FT7; FT8; FT9; FT10; FT11; FT12; FT13; OT1; OT2; OT3;

	OT.4; OT5; OT6; OT9; OT10; OT11.
P17. Disponibilidad de mano de obra con un importante potencial (personas jóvenes con estudios superiores) y personal cualificado.	FT11; OT9.
P18. Grupos de población jóvenes, mujeres y personas con discapacidad e inmigrantes, que contribuyan y aporten con su potencial, vías y alternativas al desarrollo social y económico de la comarca.	FT11; FT13; FT15; OT10; OT11; OT12; OT13.
P19. Puesta en valor del tejido social del territorio (asociaciones y organizaciones de todo tipo) como germen para la vertebración y articulación de la sociedad civil del territorio para promover la participación activa y el protagonismo de la ciudadanía en el desarrollo rural a través de la presencia, participación e interlocución entre todas las instancias que conviven en la comarca.	FT13; FT14; FT15; OT10; OT11; OT12; OT13.
P20. Puesta en valor de los recursos científicos y técnicos en I+D e I+D+i	FT5; FT14; OT14.
P21. Existencia de nichos de negocio y desarrollo económico vinculado a la atención y cuidado de las personas mayores, personas con discapacidad, personas dependientes o colectivos en riesgo de exclusión.	FT3; FT11; FT13; FT14; OT4; OT6; OT9; OT11; OT12.
P22. Existencia de nichos de negocio potenciales asociados a la introducción de otras explotaciones de ganado.	FT8, FT9; FT11; FT14; OT4; OT8